



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA ANTE  
LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN  
DE LA CONFERENCIA GENERAL  
DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
VIENA, AUSTRIA. 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Señor Presidente:

1. En nombre de mi delegación, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de esta 64<sup>a</sup> Conferencia General. Cuento con nuestro apoyo para trabajar para el éxito de la misma.

Señor Presidente:

2. La energía nuclear ha demostrado con el tiempo su utilidad pacífica, la cual beneficia globalmente en áreas como la industria, la agricultura, el medio ambiente, la medicina y en general ha demostrado ser una herramienta de apoyo al desarrollo sostenible y un aliado en consecución de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Guatemala reitera la importancia del derecho de todos los Estados Parte a participar en el intercambio de equipos, materiales e información científica y tecnológica para los usos pacíficos de la energía nuclear, así como su derecho a cooperar entre ellos, en particular en el ámbito tecnológico.
4. Al respecto, aprovecho esta ocasión para reconocer y agradecer la invaluable cooperación y asistencia que el Organismo ha brindado durante la pandemia del COVID-19, así como aquellos países miembros que generosamente han cooperado por conducto de este. El apoyo del Organismo a través de iniciativas como esa y como la recién lanzada ZODIAC a los países en vías de desarrollo seguirá siendo un elemento fundamental para que juntos podamos superar los desafíos que enfrentamos por la pandemia del COVID-19 y otras que pudieran darse y que involucraran enfermedades zoonóticas.

Señor Presidente:

5. Reconocemos los esfuerzos desplegados por el Director General, y por el Director General Adjunto para Salvaguardias y sus equipos de trabajo, que han llevado adelante sin interrupción las tareas de verificación y de monitoreo mandadas al Organismo, sobre todo en lo que respecta a la República Islámica de Irán a la luz
-

de la Resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas aún a pesar de la pandemia del COVID-19.

6. Guatemala hace un llamado a todas las partes involucradas para preservar el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y a cumplir con todas las obligaciones adquiridas en ese contexto. Tomamos nota, con satisfacción, de los avances reportados por el Director General en su informe y al mismo tiempo constatamos que aún hay tareas pendientes y que han sido evidenciadas a través de la importante labor de verificación y de monitoreo de parte del Organismo de acuerdo con su mandato.
7. Dada la importancia de estos temas, Guatemala solicita y agradece al Director General su continuo esfuerzo por mantener debidamente informada a la Junta de Gobernadores y a esta Conferencia General hasta que todas las cuestiones aún pendientes sean resueltas, en definitiva.

Muchas gracias.